



SINDICATO DE EMPLEADOS
DE LA EMPRESA TELEFÓNICA
DEL PERÚ S.A.A.

Boletín Sindical

N° B003-2021

25.03.2021

¡FELIZ DÍA DEL TRABAJADOR TELEFÓNICO!

En esta fecha conmemoramos lo acontecido el 25 de marzo de 1970, cuando el gobierno militar presidido por el General del Ejército Peruano, Juan Velasco Alvarado, nacionalizó la empresa International Telephone and Telegraph (ITT), multinacional de capitales estadounidenses, que en ese momento tenían la exclusividad de la atención de telefonía fija local de Lima Metropolitana y el Callao.

Luego ya viene el desarrollo de la Compañía Peruana de Teléfonos (CPT), Entel- Perú y posteriormente Telefónica del Perú S.A.A. que conocemos.

Posteriormente, el movimiento sindical, logró que se incluyera en el convenio colectivo una cláusula de reconocimiento de esa fecha como ***Día del Trabajador Telefónico***.

Actualmente, existe en el convenio de nuestro sindicato la cláusula de carácter permanente:



Conforme a nuestras convicciones, las acciones que realizamos están orientadas teniendo en cuenta pilares principales de un trabajo decente, como son: ***la defensa del empleo, la defensa de nuestros derechos, la protección, solidaridad mutua entre trabajadores y el diálogo social*** con los representantes de la empresa o entidades del estado que correspondan.

Para ello, reiteramos nuestra invocación a la **unidad**, alcanzar opiniones o propuestas con respeto y ojalá siempre para sumar. La situación actual de la pandemia lo amerita más aún.

¡QUE PASEN UN FELIZ DÍA!

LA JUNTA DIRECTIVA